



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

COMISIÓN ESPECIAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y DERECHOS DE LA MUJER

N.º 8

CELEBRADA EL DÍA 22 DE MARZO DE 2011

I. [Aprobación de actas de sesiones anteriores y de la presente.](#)

SUMARIO

Se abre la sesión a las 11 horas y 30 minutos.

I. Aprobación de actas de sesiones anteriores y de la presente.

Votación de las actas 5, 6 y 7, de 20, 27 de mayo y 3 de junio de 2010, y de la presente sesión... 3

Se levanta la sesión a las 11 horas y 32 minutos.

SRA. FERNÁNDEZ-DELGADO CERDÁ (PRESIDENTA):

Pues nada, señorías, despedimos de esta legislatura. Preguntarles si tienen alguna alegación que hacer de las actas 5, 6 y 7, de 20, 27 de mayo y 3 de junio de 2010.

Si hay algún problema con el acta de la presente sesión... Y si no pues se aprueban por asentimiento y nos despedimos hasta la siguiente legislatura, en la que esperamos, por lo menos desde esta Presidencia, que se vuelva a constituir la Comisión ya de manera permanente, con carácter legislativo, que era con el fin con el que se constituyó esta Comisión al inicio de esta legislatura, con el fin de que realmente esta Cámara cuente con una Comisión de Igualdad de Derechos de las Mujeres y de Igualdad de Oportunidades, pero permanente y con carácter legislativo.

¿De acuerdo? Pues muchas gracias y hasta pronto.

